

FE DE ERRATAS AL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EN FAVOR DEL “CONJUNTO URBANO CIMA DEL BOSQUE”, S.A.P.I. DE C.V., EL CAMBIO DE NOMBRE CON FINES COMERCIALES DEL CONDOMINIO DEL LOTE 1 DE LA MANZANA XI PARA QUE SE LE CONOZCA COMERCIALMENTE COMO “BOSQUE DE OLIVA”, UBICADO AL INTERIOR DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO MIXTO (HABITACIONAL RESIDENCIAL ALTO, COMERCIAL Y DE SERVICIOS), DENOMINADO “RESERVA BOSQUE REAL”, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DEL GOBIERNO” DEL ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024, SECCIÓN PRIMERA, TOMO CCXVII, No. 109.

*Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo que dice: Estado de México ¡El poder de servir! y una leyenda que dice: DESARROLLO URBANO, Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Dirección General de Operación y Control Urbano, Dirección Técnica para Autorizaciones Urbanas.*

#### FE DE ERRATAS

AL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EN FAVOR DE “CONJUNTO URBANO CIMA DEL BOSQUE”, S.A.P.I. de C.V., EL CAMBIO DE NOMBRE CON FINES COMERCIALES DEL CONDOMINIO DEL LOTE 1 DE LA MANZANA XI PARA QUE SE LE CONOZCA COMERCIALMENTE COMO “BOSQUE DE OLIVA”, UBICADO AL INTERIOR DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO MIXTO (HABITACIONAL RESIDENCIAL ALTO, COMERCIAL Y DE SERVICIOS), DENOMINADO “RESERVA BOSQUE REAL”, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DEL GOBIERNO” DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024.

LA FE DE ERRATAS CONSISTE EN LO SIGUIENTE:

EN EL ACUERDO DE AUTORIZACIÓN

**DICE:**

**Licenciado  
Rolando Monroy Soto  
Apoderado legal de  
“CONJUNTO URBANO”, S.A.P.I. de C.V.,  
Fideicomitente y Fideicomisario “C” en el  
Fideicomiso No. F/1127 y del propio  
Fideicomiso F/1127.  
Conjunto Urbano Bosque Real, carretera México  
Huixquilucan número 180, Casa Club, Huixquilucan,  
Estado de México.  
C.P. 52774  
Tel: 55 53 21 60 15  
P r e s e n t e**

**DEBE DECIR:**

**Licenciado  
Rolando Monroy Soto  
Apoderado legal de  
“CONJUNTO URBANO CIMA DEL BOSQUE”, S.A.P.I. de C.V.,  
Fideicomitente y Fideicomisario “C” en el  
Fideicomiso No. F/1127 y del propio  
Fideicomiso F/1127.  
Conjunto Urbano Bosque Real, carretera México  
Huixquilucan número 180, Casa Club, Huixquilucan,  
Estado de México.  
C.P. 52774  
Tel: 55 53 21 60 15  
P r e s e n t e**

Así lo resolvió y firma.

**Arq. Blanca Hereida Piña Moreno.- Directora General de Operación y Control Urbano.- Rúbrica.**

C.c.p. Ing. Arq. Rubi Celia Rizzo Jácome. - Directora Técnica para Autorizaciones Urbanas.  
Folio: 03439/2024  
BHPM/RCRJ/NMF/RGGM